

CERTIFICO:

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1. Que en fecha 31/03/2024 y en se reunió su Junta General con el **CARÁCTER DE UNIVERSAL**.
2. Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.
3. Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:
 - **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2023 cerrado el 31/12/2023.
 - **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

Resultado del ejercicio: **2597,99** euros

Base de reparto		Distribución	
Pérdidas y Ganancias	2.597,99	Reserva legal	167,75
Remanente	0,00	Reservas especiales	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reserva voluntaria	1.509,75
Reservas	0,00	Dividendos	0,00
		Remanente y otros	0
		Compensación pérdidas de ejercicios anteriores	920,49
Total	2.597,99	Total	2.597,99

IGUALMENTE CERTIFICO:

1. Que EL Club Deportivo cumple las condiciones para formular las cuentas anuales según el Plan Contable Pymes por concurrir las siguientes circunstancias durante los dos últimos ejercicios:

PYMES			
	Límite	2023	2022
Cifra anual de negocios	8.000.000,00	93.117,72	79.369,29
Total activo del Balance	4.000.000,00	34.661,62	37.893,23
Nº medio de trabajadores	50,00	1,44	1,65

2. Que las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, han sido formuladas en a 30/06/2024, aprobadas el 31/03/2024.
3. Las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan, que se ha presentado con esta certificación.
4. Los documentos remitidos telemáticamente no han sido sometidos a verificación de auditor.
5. Que han sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes.

Y para que conste, expido la presente certificación el 30/06/2024 en Puerto Sagunto con N.I.F. 50955423G